

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24366** *CÉSAR DÍAZ IGLESIAS*

D.^a Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial Común de Ejecuciones Sociales de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 230/10 del Juzgado de lo Social n.º 2 de Burgos, seguido a instancia de D.^a M.^a Rosa Ramírez Nuevo, frente a César Díaz Iglesias, se ha dictado en fecha de hoy Decreto en el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 8.653,31 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 30 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110045708-1